

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Gerente de Desempeño y Economía, con el fin de dar cuenta de un informe parcial de gestión de cara a la sociedad argentina de los proyectos, logros y avances que hemos realizado junto al equipo de trabajo de nuestra Gerencia.

Se analizó el mecanismo de funcionamiento de la Subasta implementada para la compra de gas por parte de las Distribuidoras realizada en Febrero de 2019, y se evaluaron los contratos surgidos de dicho mecanismo de comercialización y sus condiciones contractuales a efectos de contar con información de utilidad en el proceso de diseño de un nuevo mecanismo de comercialización que permita satisfacer la demanda de gas a precios competitivos.

Se está brindando rápida respuesta a las solicitudes de Información Pública que se han recibido en el Ente por temas de incumbencia de la Gerencia.

Se encuentra en trámite la evaluación de alternativas para la estimación de los recursos requeridos para que las Licenciatarias ejecuten obras de mantenimiento y de expansión del Sistema de rápida ejecución y con los mayores beneficios en términos de acceso al servicio de nuevos usuarios.

Se está desarrollando un trabajo de análisis de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de gas en Argentina, y la evolución de sus aspectos económicos financieros durante el período que se extiende desde 2016 a 2019 inclusive.

Como participante en las reuniones de la Comisión de Multisectoriales se está prestando asistencia técnica para la estimación de los montos de subsidio que insumirían la inclusión de localidades ubicadas en la costa bonaerense dentro del régimen del Art. 75 de la Ley 25.565, en atención a las condiciones climáticas rigurosas de las mismas.

Se elaboró una propuesta para la aplicación de descuentos a las facturas de usuarios residenciales a través de una reducción en el precio de gas PIST, en base a los consumos de los meses de julio, agosto y septiembre, con diferentes porcentajes de descuento alternativos y estimándose los correspondientes montos de subsidio que tal medida insumiría, a efectos de atenuar el impacto de los montos a pagar en factura sobre dichos usuarios.

Se elaboró un cálculo del monto estimado de subsidio requerido para la implementación de una duplicación de la bonificación actualmente percibida por los beneficiarios de Tarifa Social.

Como participante en las reuniones de la Comisión de Clubes de Barrio, la Gerencia está aportando colaboración a fin de dar respuesta a las consultas técnicas recibidas y de aportar la información vinculada a las mismas.

Se está desarrollando un procesamiento de la información disponible relacionada con la actividad de los Comercializadores a efectos de contar con información estadística de su participación en el mercado y de los usuarios a quienes prestan su servicio.

Asimismo, tenemos en estudio el diseño y evaluación de alternativas para la actualización de la Base Tarifaria a valores históricos a efectos de contar con un trabajo técnico e información que se requerirá al momento de la realización de la próxima Revisión de Tarifas.

Un gran abrazo.

Sin otro particular saluda atentamente.

Lic. Néstor Touzet

Gerente de Desempeño y Economía

Ente Nacional Regulador del Gas